
NORMAS DE USO DE BIBLIOTECA Y SALA DE ORDENADORES

Respeto por los demás usuarios.

Respeto a las instalaciones, fondos bibliográficos y materiales disponibles.

Silencio en toda la biblioteca.

Se prohíbe la entrada de comida y bebida (excepto agua embotellada).

Los teléfonos móviles deben estar silenciados.

No colocar los libros una vez se consulten, dejar en el carrito para su correcta colocación por parte del personal bibliotecario.

No se permiten los trabajos en grupo.

La biblioteca no se responsabiliza de los objetos personales de los alumnos.

Hacer buen uso de los ordenadores.

Utilizar auriculares en caso de necesitar escuchar o ver material audiovisual. Pedirlos al personal bibliotecario.

Avisar al personal bibliotecario en caso de que exista cualquier problema de funcionamiento.

No se pueden reservar puestos de lectura u ordenadores con libros o apuntes. Los asientos que permanezcan libres, durante más de diez minutos, podrán ser ocupados por quienes los necesiten.
